

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

**34047** *Anuncio de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Huelva, por el que se abre un período de información pública sobre expediente de solicitud para concesión administrativa de aguas públicas superficiales en el término municipal de Villablanca (Huelva).*

Se ha formulado en esta Administración Hidráulica, de la Consejería de Agricultura Pesca, Agua y Desarrollo Rural, la petición de concesión de aguas públicas superficiales cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia	2920/2010; Ref. Agua0:2010SCA002278HU; Ref. Local 20964
Peticionario	JEMYSA AGRÍCOLA S.A.
Coordenadas de Captación	ETRS 89 H30: X: 114.720 Y: 4.135.108
Superficie de riego	30,50 has. de cítricos
Volumen	141.825 m <sup>3</sup>
Caudal máximo instantáneo	4,5 l/s
Ubicación	Polígono 1, Parcelas 8, 16, 62 y 66
Término municipal	Villablanca (Huelva)

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de veinte (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes reclamaciones ante el titular de la Delegación Territorial en Huelva de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía. Las alegaciones deberán presentarse por escrito en cualquier registro de la Administración, bien en el Registro Electrónico General de la Junta de Andalucía, bien en cualquier registro de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, o bien en cualquier otro registro administrativo, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (<https://www.chguadiana.es/>).

Los documentos técnicos, por cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, no serán publicados en el portal web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada o consulta, previa cita, en las dependencias administrativas de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, Servicio de Dominio Público Hidráulico sita en C/ Emires, 2 A, planta primera 21071-Huelva, en horario de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes salvo días festivos.

Huelva, 23 de septiembre de 2024.- Delegado Territorial en Huelva, Álvaro de Burgos Mazo.

ID: A240042491-1